



Santiago, 26 de agosto de 2010

**HECHO ESENCIAL**

**REF: ROL 3390/Registro de Valores 0070**

Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas.

Señor  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
**Presente.**

De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9º, y el inciso segundo del artículo 10º, ambos de la Ley N° 18.045, y de acuerdo a lo establecido en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, debidamente facultado por el Directorio de mi representada, cumple con comunicar el siguiente Hecho Esencial:

El Directorio de Melón S.A. en su Sesión N°468, de carácter ordinaria celebrada con fecha de ayer, 25 de agosto, acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día miércoles 15 de septiembre del 2010, a las 09:00 horas para someter a la aprobación de los señores accionistas el reparto de un Dividendo Eventual de M\$5.000.000.- (cinco mil millones de pesos), equivalente a \$1,0743 (uno coma cero siete cuatro tres pesos) por acción, con cargo a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro al quinto día hábil anterior a la fecha acordada para su solución, el que de ser aprobado se pagará a contar del día 27 de octubre del presente año.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Cristián Vargas Bugueño".  
Cristián Vargas Bugueño  
Abogado I  
Melón S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores Valparaíso  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores